

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
FIDEICOMISOS**

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, en el domicilio de la Compañía, ubicado en el Edificio Santa Fe, Av. La Coruña N28-14 y Manuel Iturrey, el día de hoy miércoles 28 de mayo de 2014 siendo las 16:00, se encuentran presentes los accionistas de la compañía FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS:

ACCIONISTA	VALOR DE CADA ACCIÓN USD \$1.00	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO PAGADO USD\$ Y	PORCENTAJE (%)
Renwick Holdings S.A.	1	680.450,00	680.450,00	60%
Whitehall S.A.	1	453.633,00	453.633,00	40%
TOTAL		1'134.083,00	1'134.083,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Jorge Juan Carlos Arias Velasco en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, el Ing. Marco Arturo Karolys Cordovez, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en el artículo 234 de la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual es aceptado por estos. El Presidente declara instalada la Junta a las 16:15 y solicita a Secretaría dar lectura de orden del día propuesto por los accionistas:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2013.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2013.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2014.
5. Destino de utilidades.
6. Asuntos Varios



1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El señor Marco Karolys, Gerente General de la Compañía, en calidad de Representante Legal de la misma, procede a dar lectura al *informe de gestión correspondiente al ejercicio del año 2013*, mismo que se agrega al expediente de esta Junta. Luego de escuchar atentamente al señor Marco Karolys, la Junta aprueba por unanimidad dicho informe.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2013.

El señor Marcelo Naranjo en su calidad de Comisario de la compañía, pone en conocimiento de los accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Una vez conocido el informe, la Junta los aprueba por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financiero, correspondientes al ejercicio económico 2013.

Una vez conocido el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio del año 2013, se pone en consideración de los accionistas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al mismo ejercicio económico. Una vez conocidos los balances, la Junta los aprueba por unanimidad.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio 2014.

Toma la palabra el Ing. Marco Karolys, quien *mociona como Comisario titular* durante el ejercicio 2014 al Sr. Jorge Wladimir Calvopiña Revelo y como su Suplente al Sr. Leoncio Gustavo Tobar Páez. La Junta delibera y aprueba la *moción por unanimidad*. En consecuencia, se designa como Comisario de la Compañía para ejercicio económico 2014 al Sr. Jorge Wladimir Calvopiña Revelo y como Comisario Suplente al Sr. Leoncio Gustavo Tobar Páez.

5. Destinos de las utilidades

Acto seguido toma la palabra el señor Juan Carlos Arias Velasco, quien en representación de la compañía Renwick Holdings, solicita a la Junta que los dividendos generados en el ejercicio económico 2013, sean distribuidos a sus accionistas, en la forma y fecha en que éstos instruyan. Lo anterior es aprobado por unanimidad.

6. Asuntos Varios

El Ing. Karolys, manifiesta que es importante conocer algunos temas relacionados con la Compañía, por lo que la Junta delega al Directorio a fin de que sea este organismo el que trate y resuelva sobre los siguientes puntos:

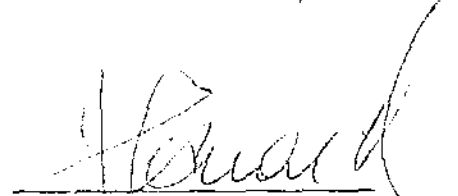
- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, respecto al sistema de prevención de lavado de activos de la Compañía, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de marzo de 2014.
- Conocimiento y aprobación del Informe trimestral presentado por el Oficial de Cumplimiento, respecto al avance del Plan Anual de Cumplimiento al 31 de marzo de 2014.

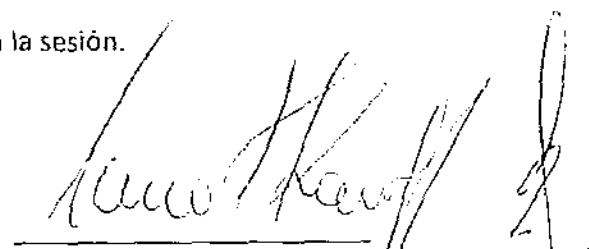
- Conocimiento y aprobación del Informe trimestral presentado por el Oficial de Cumplimiento, respecto a la notificación de operaciones inusuales e injustificadas reportadas a la Unidad de Análisis Financiero, e incumplimientos del personal.

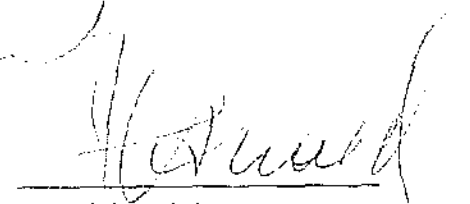
En virtud de no existir ningún otro punto a tratar, se concede un receso de diez minutos para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto.

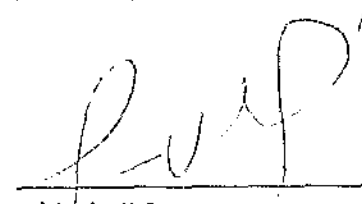
Sin otros asuntos que tratar, la Presidencia dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada, por unanimidad sin modificaciones, y suscrita por todos los accionistas.

Siendo las 18:00 horas, se declara concluida la sesión.


Jorge Juan Carlos Arias Velasco
Presidente


Marco Arturo Karolys Cordovez
Secretario


Renwick Holdings S.A.
Accionista


Whitehall S.A.
Accionista



